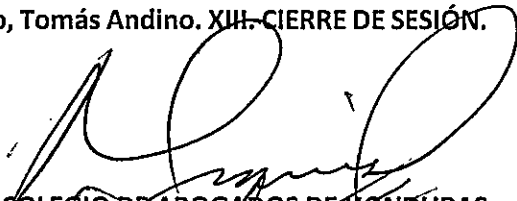


por parte del ingeniero que se puede dictaminar quién ingresó después que se subieran las preguntas y ellos pueden ayudar con esta información. Julissa Aguilar pide que se haga una presentación en vivo. Tomás Andino señala que él no quiere dañar la imagen de la UNAH, sino dejar claro que no fue por este lado por donde se filtraron las preguntas. Helui Castillo hace dos consultas, un sobre si la base de preguntas se puede descargar en formato Excel y si las preguntas se suben en Excel. El ingeniero José Luis responde que es imposible porque son lenguajes digitales diferentes. Olban Valladares y Joel Almendares piden una prueba la otra semana para hacer las pruebas e incluso traer expertos para que observen, tipo conferencia. Se agradece al ingeniero su apoyo y el trabajo realizado. **XI. ELABORACIÓN DE PROTOCOLO PARA LA PRESENTACIÓN DE DENUNCIAS Y TACHAS.** Se señala que hay una iniciativa de apoyo de propuesta de protocolo de tachas y denuncias por parte del Alto Comisionado de los Derechos Humanos. A partir del 5 de diciembre se iniciará el análisis de la información socioeconómica y se analiza que se inicie el proceso de tachas y denuncias a partir del 12 de diciembre. **XII. PUNTOS VARIOS.** Helui Castillo del COHEP hace un informe del presupuesto que se tiene hasta el 28 de noviembre de 2022; se indicó que han ingresado L. 1, 338,654.38, se han erogado L. 339,727.54 y queda como balance un total de L. 998,926.84. Estos costos incluyen publicaciones, materiales de oficina, equipo, alimentos y mobiliario para el funcionamiento de la Junta Nominadora. Asimismo, se acordó que se incorporarán los aportes en especies que cada una de las instituciones está realizando a la Junta, como ser el local, sistema informático, personal técnico de apoyo por parte de la UNAH. Por otro lado, se acordó que Sociedad Civil coordinaría la logística de alimentos de la semana que viene. Se finaliza la sesión con el informe de las Comisiones que se crearon el día de ayer, señalando que se analizará con más tiempo y se les dará contestación la otra semana. Asimismo, se crea la comisión de Tachas y Denuncias, que se encuentra integrada por María Elena Sabillón, Julissa Aguilar, Helui Castillo, Tomás Andino. **XIII. CIERRE DE SESIÓN.** Se cierra sesión el 30 de noviembre a las 5:21 PM.

  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
VOCERO


  
COMISIONADO NACIONAL  
DE LOS DERECHOS HUMANOS (CONADEH)

  
CLAUSTRO DE DOCENTES DE LAS ESCUELAS  
DE CIENCIAS JURÍDICAS DE LAS UNIVERSIDADES

  
COLEGIO DE ABOGADOS DE HONDURAS  
PRESIDENCIA

  
CONSEJO HONDUREÑO DE LA  
EMPRESA PRIVADA (COHEP)

  
SOCIEDAD CIVIL

  
CONFEDERACIONES DE TRABAJADORES  
MARÍA ELENA SABILLÓN PAZ  
SECRETARÍA JUNTA NOMINADORA



las investigaciones. **X. LECTURA Y ANÁLISIS DEL INFORME PRESENTADO POR LA DEGT.** Se procede a dar lectura al documento presentado por la DEGT de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras sobre el uso de la plataforma de la UNAH para la aplicación del examen de conocimiento a los postulantes a Magistrados a la Corte Suprema de Justicia. Se dio un resumen del proceso, desde la creación de los accesos de tutores, el acceso a los postulantes mediante rol de estudiantes, el paso del control total del sistema a la Junta Nominadora. Se mandó a los postulantes contraseñas temporales para que ellos hicieron el cambio. Señalan que se organizaron en tres grupos: De apoyo logístico, de asistencia técnica y soporte del campus virtual. Se realizaron pruebas técnicas para prevención de incidentes. Se delegaron las funciones a cada equipo de la DEGT. Se les dio apoyo a los postulantes para la prueba y temas técnicos los días previos al examen. Durante el examen, se apoyó el proceso en las cuatro aulas donde se llevaron a cabo las pruebas. Mencionan que hubo dos incidentes, uno, el reinicio de equipos de forma automática por actualizaciones de sistemas y cuando esto ocurrió, se le cambió el equipo al usuario; el otro incidente fue que hubo preguntas o respuestas incompletas la junta menciona que fueron 4. Se aplicaron 173 exámenes de 7:00 AM a 7:00 PM. Hubo pocas incidencias técnicas y se pueden observar las bitácoras para los movimientos en el sistema; no hubo ataques cibernéticos, y se cuenta con todos los métodos de protección tecnológica. María Elena Sabillón señala que, la Junta tuvo el control de rol de tutores, se subió el examen el día domingo 13 de noviembre. Se subieron 816 preguntas al sistema de 8 categorías. Las preguntas que circulaban fueron posteriores al examen y son preguntas que se usaron como trabajo previo de la Junta y en su mayoría no formaron parte del banco de preguntas. El formato que se subió a la plataforma fue especial para Moodle y no Excel. Julissa Aguilar solicita que el ingeniero aclare que si ese informe es solo sobre la participación de la DEGT en el sistema y si se puede ver cuál fue el accionar de los tutores en el sistema. Asimismo, consulta si alguien más pudo haber ingresado. El ingeniero José Luis Reyes responde que, para descargar la huella digital de cada tutor, se puede ingresar al sistema y descargar las visitas de todas las personas y ver la trazabilidad. Solo los tutores y los postulantes podían entrar al aula y ver este examen. Olban Valladares comenta que entonces, se puede asegurar que no hubo acceso de nadie ajeno al proceso y consulta si es correcto que el sistema podría generar 8,000 tipos de exámenes. A esto, el ingeniero confirma que es correcto ese número y reitera que no hubo ningún acceso externo. Mario Urquía indica que hubo 173 pruebas distintas y consulta si alguno de los postulantes pudo haber compartido la prueba; el ingeniero confirma que cada postulante tuvo exámenes de 100 preguntas aleatorias, que no se pudo haber filtrado el examen desde adentro de las aulas porque no había teléfonos, sino que había observadores y personal técnico en todo momento con los postulantes. Lo único que pudo haber pasado es que tomaran nota y afuera los abogados discutieron las preguntas. Tomás Andino consulta si fuera molestia que haya una auditoría forense, a lo que el ingeniero indica que no pero que no es su función aceptar esta o no. Waldo Rivera indica que es un tema complejo permitir el ingreso de terceros a un sistema que es usado por miles de estudiantes y ha estado siempre bajo altos niveles de protección por lo que se debe tener cuidado con este tema. Reina Nájera indica que está de acuerdo con lo mencionado por Waldo Rivera y que no se puede desacreditar un sistema como el de la UNAH. Se indica



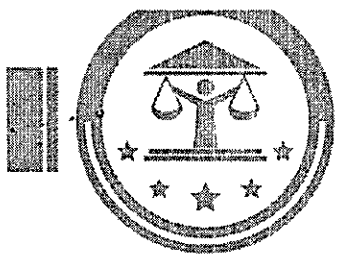
sea el mismo objeto. Sobre las solicitudes de devolución de documentos, se les informará que podrán recoger sus expedientes la primera semana de enero y la secretaría se asegurará de que estos expedientes sean escaneados. Hay una solicitud de copia certificada de su exclusión y algunas solicitudes de devolución de expediente y sobre las pruebas psicométricas, toxicológicos y de conocimiento. Se mociona por parte de María Elena Sabillón que, con apoyo de la Secretaría Técnica a través de Karol Bobadilla se haga una revisión de los correos recibidos y hacer un informe de las solicitudes y asegurar que ningún correo quede sin contestación en un tiempo prudencial. Se suspende la sesión a las 11:35 AM. Se reanuda la sesión a la 1:17 PM. Se recibe el informe de la Secretaria de las 21 solicitudes recibidas por la Junta, a través de correo electrónico, los cuales son en total: 3 recursos de reposición de pruebas psicométricas, 5 solicitudes de información pública, como ser: actas de sesión de la Junta Nominadora, oficio emitidos a la DNII, una copia del examen escrito, el banco de preguntas entre otros. 1 petición de copia certificada de la resolución de exclusión. 1 solicitud de revisión de exámenes psicométricos. El resto son solicitudes de devolución de expedientes. Sobre los tres recursos de reposición, se sugiere que se cree una Comisión para que hagan un proyecto de resolución al respecto y que sea aprobada el día de mañana en sesión se define que esta comisión será integrada por **Waldo Rivera, Daisy Rodríguez y Reina Nájera**. Sobre la solicitud de certificación de exclusión, esta se le puede entregar sin problema. Se acuerda la integración de una comisión para tratar la solicitud de información pública; en esta comisión estarán **Rolando Milla, María Elena Sabillón y la Secretaría Técnica representada por Karol Bobadilla**. Se procede a la votación de la moción del abogado Mario Urquía del Colegio de Abogados, y es secundado por María Elena Sabillón de las Confederaciones de Trabajadores para la creación de las dos comisiones que traerán sus proyectos de resolución el día de mañana para el análisis del pleno de la Junta. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

**VIII. INFORME SOBRE LOS AVANCES DEL ESTUDIO SOCIOECONÓMICO.** La Junta Nominadora remitió la información solicitada, a la Dirección Nacional de Investigación (DNI) para la continuidad del estudio socioeconómico. Las entrevistas fueron realizadas la semana anterior y las 105 personas postulantes asistieron a la misma. La semana anterior también se realizaron las visitas domiciliarias y esta semana se está revisando la información documental. El día viernes 2 de diciembre o lunes 5 se espera el informe del estudio socioeconómico por parte de la DNII. Se suspende la sesión a las 2:22 PM y se procede a trabajar en las distintas comisiones que quedaron establecidas. Se reinicia la sesión a las 9:00 am del 30 de noviembre de 2022. Se comprueba si hay quórum. Hay quórum. Se presenta un informe de las actividades del día de ayer y de las actividades a realizar este día como ser el informe de la DEGT, la correspondencia, la cortesía de sala al Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia, presupuesto de la Junta, protocolo de tachas y denuncias, definición del proceso de investigación de la presunta filtración de preguntas.

**IX. SEGUIMIENTO DE OFICIOS REMITIDOS A LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DONDE SE SOLICITA INFORMACIÓN DE LOS 105 POSTULANTES QUE CONTINÚAN EN EL PROCESO.** Se emitieron 16 oficios para solicitar información sobre los 105 postulantes y ya se recibió información de la Dirección General de Aduanas. Hoy se hizo entrega de los oficios a la Unión de Notarios y al Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Se define que el lunes se revisarán los informes recibidos y



de la Junta Nominadora. Los miembros de FRENAEL dieron una breve explicación de su objetivo como organización, así como informaron que serían parte del proceso de observación de la Junta Nominadora. Jorge Ardón será el líder de la misión de observación de FRENAEL ante la Junta Nominadora. Se suspende la sesión a las 12:00 PM. Se reinicia la sesión a la 1:30 PM. Se continúa con la lectura y aprobación de la segunda acta pendiente; María Elena Sabillón, Secretaria de la Junta, da lectura y se aprueba el acta, sin modificaciones y por unanimidad. **V. REUNIÓN CON MOVIMIENTO AMPLIO POR LA DIGNIDAD Y LA JUSTICIA.** Se les da la bienvenida a los integrantes del MADJ y posteriormente se presentan los miembros de la Junta Nominadora. Comentan que visitan a la Junta para compartir su posición sobre el proceso. Los integrantes del Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia que asistieron a esta reunión fueron: Héctor David Martínez, Martín Fernández Guzmán, Pedro Antonio Mejía, Lester Castro, David Milla, José María Pineda, Rivas, Héctor Rolando Murillo, Walter Díaz y Víctor Fernández. Le dieron lectura a un documento que de igual forma dejaron a la Junta. Se suspende la sesión a la 1:30 PM. Se reanuda la sesión a las 3:02 PM. **VI. INFORME DE SECRETARÍA SOBRE RESOLUCIONES NOTIFICADAS VÍA CORREO ELECTRÓNICO.** La secretaria María Elena Sabillón informa que se notificaron en legal y debida formar las 69 resoluciones de exclusión a las personas que postularon al proceso. Dichas resoluciones se notificaron vía correo electrónico. **VII. INFORME DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO, LECTURA DE SOLICITUDES PRESENTADAS.** Sobre el tema de interpretación del artículo 17 y 19 solicitado por la Unión de Notarios, se menciona que en el momento de la Cortesía de Sala se les comunicó a los miembros de la UNH, que la Junta tenían claro ambos artículos, y ante la solicitud que fue respetuosa, se les respondió de forma inmediata en el mismo acto. La Abogada Julissa Aguilar consulta sobre las notas remitidas a las distintas instituciones y las fechas de finalización; se informa que se mandará al CNA hoy y queda pendiente remitir la de la Unión de Notarios. Se ha recibido información de Aduanas y las otras quedan pendientes para el próximo lunes. Sobre el informe técnico solicitado a la DEGT sobre la supuesta filtración de preguntas, este estará siendo recibido el día de mañana. Sobre como entran o salen los miembros de la Junta, solo ellos pueden medirlo ya que el sistema lo está manejando la Junta y no la UNAH. Julissa Aguilar sugiere que se use el apoyo de una empresa que dé seguimiento a los documentos y el origen de estos. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE MEDIANTE ACTA SE ENTREGUEN LOS EXPEDIENTES A LOS POSTULANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO. LA JUNTA SE QUEDARÁ CON LA COPIA ELECTRONICA Y SE DEFINE QUE LA FECHA DE ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS SERÁ LA PRIMERA SEMANA DE ENERO.** Se suspende la sesión a las 2:29 PM. Se reanuda la sesión del segundo día, el 29 de noviembre de 2022 a las 9:36 AM. Se comprueba quórum y hay quórum. La Secretaria de la Junta hace mención sobre la petición de solicitud de copias de los expedientes. A efecto de este tema, se indica que está causando mucho trabajo y complicaciones y hay limitaciones de personal de Secretaria técnica; el tiempo para contestar vence hoy y por ello se requerirá la ampliación del tiempo para poder extenderla. Se les respondió que se les extenderá las copias de los expedientes. Se reitera que son 69 las personas que han quedado fuera del proceso hasta el momento debido a las pruebas, en ese sentido, se han recibido 3 recursos de reposición. Cada recurso debe contestarse con la misma resolución en caso que



## ACTA SJN11-2022

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, República de Honduras a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2022, siendo las diez de la mañana, reunidos en las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Edificio Alma Mater, ubicada en el Boulevard Suyapa, con el fin de llevar a cabo la décima sesión de la Junta Nominadora para candidatos a Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, previa aprobación del orden del día se transcribe a continuación la Sesión, la cual deliberó y tomó las decisiones que da cuenta la siguiente Acta: **1. AGENDA PROPUESTA: I. Comprobación del Quórum. II. Revisión y aprobación del acta anterior. III. Apertura de la sesión. IV. Reunión con FRENAEL. V. Reunión con Movimiento Amplio por la Dignidad y la Justicia. VI. Informe de Secretaría sobre Resoluciones notificadas vía correo electrónico. VII. Informe de correspondencia recibida vía correo electrónico, lectura de solicitudes presentadas. VIII. Informe sobre los Avances del Estudio Socioeconómico. IX. Seguimiento de oficios remitidos a las diferentes instituciones donde se solicita información de los 105 postulantes que continúan en el proceso. X. Lectura y Análisis del informe presentado por la DEGT. XI. Elaboración de Protocolo para la presentación de denuncias y tachas. XII. Puntos Varios. XIII. Cierre de sesión. I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** Se confirmó la asistencia de doce (12) miembros de la Junta Nominadora, propietarios y suplentes de la siguiente forma: por la Corte Suprema de Justicia, Carlos Josué Padilla Eveline, como propietario, y Daisy Rodríguez, como suplente, por el Colegio de Abogados, Mario Roberto Urquía, como propietario y Reina Nájera, como suplente, por el Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (CONADEH), Rolando Milla quien integra el pleno en suplencia de la Abogada Blanca Izaguirre; por el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP): Olban Valladares, como propietario y Helui Castillo Hung, como suplente; por el Claustro de Docentes de las Escuelas de Ciencias Jurídicas de las Universidades: Waldo Rodman Rivera Portillo, como propietario y Yessenia Julissa Aguilar, como suplente; por la Sociedad Civil, Tomás Andino Mencía, asume como propietario; por las Confederaciones de Trabajadores, María Elena Sabillón, como propietaria, y Joel Almendares como suplente. **II. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** La Secretaria da lectura a la octava acta, se procede a la aprobación del acta sin modificaciones por unanimidad de los miembros de la Junta Nominadora. La lectura de la novena acta quedó pendiente para poder dar cortesía de sala a los observadores de FRENAEL. **III. APERTURA DE LA SESIÓN.** El presidente da inicio a la décima sesión y se hace la lectura y la aprobación de la Agenda. Waldo Rivera solicita incorporar en puntos varios el tema de la investigación de la filtración de preguntas. Tomás Andino pide incorporar en puntos varios el resumen del avance de la ejecución del presupuesto y María Elena Sabillón indica que el tema de la investigación podría incorporarse cuando la Dirección de Gestión y Tecnología (DEGT) presente su informe. El Presidente Mario Urquía informa sobre las últimas adquisiciones para la Junta Nominadora, como ser un microondas, un oasis, una trituradora de papel y un botiquín. Estos costos serán incluidos en la ejecución presupuestaria. **IV. REUNIÓN CON FRENAEL.** Se les dio la bienvenida a 10 representantes de la delegación de observadores del Frente Nacional para Elecciones Limpias, FRENAEL. Se procedió a la presentación de cada uno de los miembros